LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1405 :::: *BUENOS AIRES, LUNES* 11 *DE AGOSTO DE* 1828.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	3	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el.........				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id [illegible] pueblos del Norte ...				19

Interesante.

Se previene á los SS. que se han subscripto o quieran hacerlo, que desde el 16 del corriente en la Sala Argentina se reune todos los dias desde las 11 hasta las 3 de la tarde la comision encargada de la recaudacion para la empresa naval por nuestro digno almirante el Sr. general Brown, donde seran entregados los recibos por las cantidades que se enteren.

Auto del Consulado.

INTIMESE á Da. Manuela A duz, que [illegible] o con conocimiento del acreedor D. Jose Maria Lugris, ó de su apoderado, pueda vende la casa de que se trata, debiendo depositarse en el Banco su importe, con intervencion del actuario durante la litis pendencia entre los in icados Lugris y Aguirre; publicandose e te decreto en uno de los periodicos diarios, para conocimiento del comercio y del público —Hay tres rubricas de los SS Prior y Consules.—Buenos Aires 4 de Agosto de 1828 ——Es copia

BARROS.

Aviso

EL Lunes, 11 del corriente, á las 12 de su mañana, y en los almacenes de la Receptoria General, se ha de rematar en quien mas dé á dinero de contado, el cargamento que condujó de Montevideo la goleta Montealegre, cuyo pormenor se manifestara por la Escribania. Buenos Ayres, Agosto 5. 1828.

SARMIENTO.

AVISO.

UNA chacara á 6 leguas de esta ciudad con monte de durazno, casa para pulperia, y algunos útiles de labranza, se arrienda ó se da á medias; calle de la Plata núm. 62 daran razon. Agosto 9 3p

AVISO,

EN la calle de Maypú Num. 185 se venden cartas correctas de las entradas de la Bahia Blanca y del Rio Negro del Sur. Agosto 9 3

Se vende.

UN terreno que hace esquina de tres cuartos de tierra con un rancho paredes de ladrillo, monte de durasno, higueras y otros arboles frutales; detras de la iglesia de Monserrat cuatro cuadras para el campo, á los fondos de la quinta llamada de Ubarnes. Sú dueña vive en la Calle de Balcarce, a casa que está pasado el porton de la aduana. Agosto 8 3p.

AVISO.

DOCTOR Mac Donnell M. D. ha mudado su domicilio á la calle del Perú No 64 al lado del correo viejo. Agosto 4 7c

Sanguijuelas de Europa

RECIEN llegadas se hallan de venta á precios moderados calle de la Paz No. 19. Agosto 9 3p

ALMANAQUE.

Agosto 11 de 1828.—San Tiburcio Santa Susana, mrs.

Sale á 6 H 47 M.—Se pone á 5 H 23 M.—Tiempo medio, á medio dia solar 12 H. 6 M. 8 S.

Cuarta creciente el dia 18, á las 10 y 28 m. de la mañana

Observaciones Meteorologicas.

D del M	Epocas del Dia	Altura del Barom	Termo interior del Barom	Termo. exterior á la sombra	Tempe minima del dia.	Igrometro de Daniel ter.ex	tr.i	Peso del vapor en pié cub de ayre	Direc del V abajo	arriba	Cantidad de agua caida	Estado del atmósfera
Agost 11	9h m	0p,62	5[illegible]	38 1	30 0	49	0,35 0	2 478	S			despejado.
	1h t	30p,55	51	47 0		50	0,34 0	2 588	S			sereno.
	9h n	30p,53	48	39 0								despejado.

Sanguijuelas de Europa.

SE venden en la Botica de Whitfield, Jenkinson y Bishop, plaza de la Victoria. Agosto 6 6p.

EDICTO.

EL Tribunal Consular ha tenido ocasion de notar en los acreedores de D. Gregorio Lecoq una diferencia que toca en abandono por la defensa de sus acciones, habiendo llegado al extremo de no concurrir sino dos solos á la última junta citada por tercera vez para el dia 28 último, apesar de estar advertidos de un corto número de ellos formaria junta, a cuya resolucion serian sugetos los no concurrentes. De esta virtud de órden del mismo Tribunal se citan de nuevo á su salon de justicia para el dia 18 del corriente mes á las 9 en punto de la mañana, con prevencion igual a la anterior, y que dado se repita una falta de asistencia igual á la anotada el dia 28, el Tribunal procederá á resolver de oficio lo que considere de justicia. Buenos Ayres Agosto 1 de 1828. MERLO.

Se Vende,

UNA partida de pañuelos de espumilla surtida, en el almacen de Don Pedro Mom frente a la aduana a precios equitativos. Agosto 9 3s

Quemazon

DE un surtido de fierros de carpintero para toda clase de obra, por mayor y menudeo: Ocurrase á espaldas de San Miguel calle de Suipacha No 7. Igualmente 200 pesos en patacones y onzas de oro. Agosto 9 3p

British Philanthropic Society.

THE annual general meeting of the British Philanthropic Society will be held in Faunch's Hotel, on Thursday the 14th instant at 3 o'clock afternoon, when the subscribers and those interested in the objects of the Society, are respectfully requested to attend, to receive the Report of the Committee, elect office bearers for the ensuing year, &c

The gentlemen of the Committee are requested to meet on Monday afternoon at 3 o'clock to arrange the businesss preliminary to the general meeting

By order of the Sub Committee

GILBERT RAMSEY, Sec'y

Interesante á los pulperos

GRAN baratillo de aguardiente de San Juan muy blanco y de superior calidad: en la casa nueva del Sr. Huergó calle de Cuyo No 85, se vende 10 pesos menos del corriente de plaza Agosto 9 3p

AVISO.

UN criado libre de edad de 14 a 15 años de buen servicio, se quiere conchavar: el que lo necesite ocurra á la calle de la Piedad No. 30. Agosto 9 3p

Aviso al Comercio Mercantil, Panaderos y Harineros.

SE ha abierto un nuevo establecimiento de tras del Cementerio de diez asientos de atabona; los SS. que quieran mandar moler sus trigos, así del pais como de Chile, pueden dirigirse á él, que seran servidos á su satisfacion. Tambien los encargados se ofrecen conducir la carga a casa de sus dueños, todo bajo precio cómodo

Asi mismo los señores consignatarios y armadores de corsarios que necesiten galleta para sus buques, la encontraran en dicho establecimiento a precio mas cómodo que en parte alguna, y de la calidad que se quiera. Agosto 8 3p

Aviso al C[illegible]

SE desea acomodar un joben de 17 á 18 años, en alguna casa de comercio, ya sea en tienda ó almacen ú otro establecimiento de comercio, dando buenas recomendaciones de la conducta, la persona que tenga abien ocuparlo, puede dirigirse a la calle de la Reconquista No. 100 como tambien hay a benta en la misma casa belas de molde a 3 y medio rs libra por arroba a 10 ps. Arros de Tucuman a real y cuartillo por ar. 28 rs y un surtido de losa y cristales, por menudeo a precio sumamente barato yerba quangasu a 10 ars. libra de superior calidad Agosto 8 3p

Gran Baratillo.

EN el almacen calle de Suipacha Num. 6 media cuadra de San Miguel para el alto, se hallan de venta por mayor y menor los artículos siguientes:

Azucar blanca..........	á $ 6 rs.	libra
Id....id mas seca	a " 6 y medio	id.
Yerba parnagua..........	a 1 6....	id
Id parnagua............	a 1 1....	id
Id canguazú..............	a 1 "....	id
Arroz tucumano.........	a " 1 y medio	
Id Carolina..............	a " 2 y	id
Garbansos................	a " 2 rs.	libra
Vacalao...................	a " 4 y medio	
Algodon con mota........	a " 4 y	id
Id desmotado............	a " "	
Fideos....................	a " 3 rs.	libra
Pasas moscatel..........	a " 2 id	id

Aceite de comer, ginebra, jabon norte americano y de españa cedazos, un surtido de muebles y otros muchos efectos, todo á precio muy equitativo. Agosto 9 4p

AVISO.

SE vende la casa del finado D. Juan Abalos, sita de San Nicolas, una y media cuadra para el campo sobre mano izquierda No. 268; quien la quiera comprar, se vera con Don José Iricarren, vive en la calle de San José No. 90. Agosto 5 3p

Se vende,

UNA casa en la calle de la Independencia, con 4 piezas todas nuevas y con terreno para seguir edificando: el que quiera tomarla, ocurra á la misma calle No. 109 de 9 á 10 del dia. Agosto 9 3p

Baratillo.

EN el almacen No. 28 Calle de la Florida se venden muy baratos los renglones siguientes

Pavilo de Córdoba muy superior preparado á veo frances en tres, cuatro y cinco hebras.

Frezadas y frezadones.

Vino de Bordeaux muy bueno.

Pasas de moscatel.

Aguardiente de España y de San Juan.

Fusiles muy superiores.

Yerva Paraguaya y azucar.

Tabaco negro.

Cerda preparada para colchones y otros varios.

Varias piezas casimir muy barato.

Cintas propias para los tapiceros y cocheros.

Arroz, naipes y otros varios artículos que lisongearán al comprador.

Agosto 8. 3p

Se vende.

UN carro en sopanda de poco uso, decente para la ciudad, y fuerte para el campo, en precio cómodo; calle de la Florida fabrica de carruages No. 150. Agosto 8 3p

Baratillo.

ACEITE de linaza primera calidad, a seis reales libra, y llevando por tarros de sinco galones se dara algo menos; calle de la Victoria No. 1[illegible]

Gran Baratillo.

EN la Calle de las Piedras No. 17 se hallan de venta sombreros de todas clases por mayor y menor á los precios siguientes.

Sombreros livianos superiores a prueba de agua	18 ps.
Id livianos finos de primera.	12
Id finos.................	10
Id Cubiertos.............	0

Tambien hay algunos a 6 y 7 ps.

En las clases de 18, y 12 ps. se hallará de ultima moda Agosto 8. 12p

ADVERTISEMENT.

H. HERVE respectfully informs the Public, that in consequence of his quitting Buenos Ayres, the Circulating Library will close on the 20th of the present month. It is therefore requested that all Subscribers and non subscribers holding Books belonging to the Library, will have the goodness to return them on or before the above date, until which time the business of the Library will be carried on as usual.

Subscribers are also hereby informed, that the amount for the unexpired time of their subscription will be returned on sending a written application, signed by such Subscriber. August 8 6p

50 Pesos de Gratificacion

SE darau al que tragese ó diese razon sierta de un caballo malacara, colorado herrado de las cuatro patas, señalado en la frente de una manchita color café que fallo ayer á las 7 y media de la noche de la plaza de Lorea ensillado con silla y mandil de paño azul riveteado y un poncho cavis de balleta. Las cabezadas del freno son trensadas con canutos y cadenilla de plata. Las riendas son añadidas y de uso, con cinco argollitas de Plata. En la plaza de Lorea No. 323 daran razon. Agosto 8 3p.

SE VENDE,

UN mostrador, un par balanzas con pesas y dos tarros de lata hermosos y nuevos. En el almacen calle de Chacabuco No. 105. Agosto 8 3p

CORRESPONDENCIA

SS. EE. de la G. M.

Por los mismos principios en que funda el Sr. Gobernador de la Provincia la no admision del grado de Coronel Mayor que por una mocion hecha en la sala de RR. por el señor Escalada pretende recabar el accessit de ella, por los mismos creemos nosotros que la sala no sabe escuchar las razones en que se apoya el señor Dorrego, quien por delicadeza y no por motivos justos rehusa se le confiera tal grado. Nadie puede ignorar los relevantes y eminentes servicios que el señor Dorrego ha rendido al pais desde los primeros años de la Revolucion. Enumerarlos, seria cansar el animo de nuestros conciudadanos, cuando son tan notorios y sabidos hasta del menos instruido en nuestros negocios públicos. Por lo tanto creemos inoficioso dar una reseña de ellos, pero no podemos menos que advertir que en la epoca actual es uno de los Ciudadanos de la República que ha trabajado por su prosperidad de un modo laudable, y lleno del celo mas ardiente por la gloria y prosperidad de ella. Mucho le debemos en las circunstancias actuales, la Banda Oriental no podrá dejar de conocer que ha tenido en el señor Dorrego un Verdadero Libertador. El se ha consagrado á su libertad, y es bien notorio cuanto trabaja por ella. Solo el espiritu de partido que nada conoce, es el que podra atreverse á no concederle les servicios; pero los Argentinos y los hombres del mundo todo imparciales lo publican y sienten todo el peso de estas verdades. Seria pues una injusticia bien marcable si la H. S. de RR. se dejase conducir por lo que dicen uno que otro Periódico mas bien Trompetas de Partidos, que verdaderos justipreciadores del merito. En esta virtud suplicamos á la sala tenga á bien conferirle el Grado de Coronel Mayor al señor Gobernador de la Provincia, que puede decirse con franqueza que es el padre de los Coroneles por su antiguedad, un mo[illegible]

los SS. RR para su deliberacion. Esperamos que nuestros votos sean llenos, y que nuestras esparanzas no seran defraudadas, al menos asi lo creen

Diez mil Argentinos, amigos de la Justicia

DOCUMENTO OFICIAL.

Buenos Aires 8 de Agosto de 1828

Hallandose gravemente enfermo el Juez de 1 instancia Dr D. J. J. Cernada, y con el objeto de proveer al mejor servicio público, el gobierno ha acordado y decreta 1. El agente fiscal del crimen Dr. D Francisco Planes se encargará del jusgado de 1 instancia en lo civil, por el termino de dos meses, que se conceden al precitado juez para restablecer su salud, sin perjuicio de continuar el espresado Agente desempeñando las funciones de su ministerio, de conformidad á lo que el mismo ha manisfestado 2. Comuniquese y publiquese segun corresponde

Rubrica de S E
Rojas

Buenos Ayres Agosto, 8 de 1828.

Siendo un deber de la autoridad alejar las trabas y obstaculos que tiendan á impedir tanto el mejor cultivo, cuanto el arreglo de las crias de los ganaderos y hacendados que se han hecho cuantiosas en los partidos al norte de nuestra campaña; y teniendo en vista que la inmediacion de los puertos facilita no solo aquellos obgetos, sino la pronta y comoda extraccion de frutos, no menos que la introduccion de los articulos necesarios á las faenas: deseando igualmente sin perjuicio de las franquicias acordadas al puerto del Tigre, desterrar todo privilegio exclusivo contrario á los principios liberales que animan al gobierno, ha acordado y decreta;

Art. 1 Queda habilitado por ahora el puerto de Benavides hasta que la ley fixe los unicos que deben reconocerse en el territorio de la Provincia.

2 Para evitar el fraude, y hacer que se observen los reglamentos vigentes sobre los cortes de madera en los montes del Paraná, se nombra al vecino de dicho puerto Dn. Francisco Maderna á quien se dará el aviso correspondiente, y recibira instrucciones para el despacho de patentes, cobro de derechos y demas ramos pertenecientes á esta comision del sub delegado del puerto del Tigre, bajo la dependencia del comandante general de marina.

3 A los objetos prevenidos por el articulo anterior, se adoptaran igualmente por el ministerio de hacienda las medidas convenientes.

4 Comuniquese á quienes corresponda con las prevenciones acordadas y dese al registro oficial.

DORREGO
José Rondeau.

SALA DE REPRESENTANTES.

Sesion del 7 de Agosto.

Reunidos en la casa de la representacion á las 7 de la noche, los SS. DD.; el Señar presidente abrió la sesion con la lectura de la acta correspondiente á la anterior que fue aprobada Se dió cuenta de los asuntos que habian entrado, y fueron destinado á las comisiones respectivas. Acto continuó el Sr presidente anunció que habiendose admitido la renuncia que hicieron los SS. DD. Riglos y Diaz del cargo de miembros de la comision que ha de reconocer las cuenta generales de la provincia correspondientes al año proximo pasado de 827; era preciso proceder á la eleccion de los individuos que debian subrogarles. Verificada aquella resultaron electos los SS Diputados Peña y Segurola. Despues de esto se procedio á considerar la orden del dia, hacia esta la discusion que quedo pendiente en la anterior sesion sobre el proyecto que en la misma presento el gobierno á efecto de autorizar el Banco para hacer al gobierno un suplemento de 400,000 pesos hasta tanto la sala arbitraba los medios con que el gobierno habia de hacer frente á las necesidades publicas. Por varios SS. DD se pidió y [illegible] discusion del proyecto en general fuese libre, es decir, que en ella los SS. DD. pudiesen hablar cuantas veces lo considerasen necesario. En esta virtud se inició el debate que ocupo todo el periodo de la sesion. En el se reproduxeron y corrobaron las observaciones hechas en la anterior sesion, haciendose presentes por el ministerio que la emision que se solicitaba, si era un mal, era un mal del momento, pues, seriá retirada tan luego como la sala asignase al gobierno fundos para sufragar las necesidades publicas. Ademas que este era el unico medio que se presentaba, pues era imposible negociar un emprestito entre particulares, porque los capitales estaban muy repartidos, y no se presentarian facilmente, quienes pudiesen prestar la cantidad que se pida. Que un emprestito publico, al cual contribuyesen todas las clases de la sociedad, sobre ser incierto en realizacion, seria naturalmente moroso, y por lo tanto ineficaz para ocurrir á las urjentes necesidades del momento. Sobre estos y otros puntos se versó el debate, sin que pudiese arribarse á la resolucion sin embargo de ser la hora avanzada. En esta virtud, el señor presidente anunció que continuariá la discusion del mismo asunto el dia siguiente, y alzo la sesion á las diez de la noche.

Agosto 8.

Reunidos los señores Representantes en su Sala de Sesiones a las 7 de la noche, fue abierta esta con la lectura del acta, la que fue aprobada.

Se anunció que continuabá la discusion que quedó pendiente en la anterior sobre el proyecto del Gobierno en general. Se annució la discusion del mismo proyecto en particular. Se dijo: que los billetes de Banco valian por la garantia y responsabilidad de los accionistas: que el desmérito de ellos consistia en que el Gobierno no le pagaba al banco lo que le debia, y que esta era su única desgracia. Que si los billetes valen por las responsabilidades de la provincia ó del Gobierno, entonces no habia necesidad de tomar el nombre de Banco para echar billetes á la circulacion: que valga ó que no valga nada la garantia del Banco es una enorme violacion del sagrado derecho de propiedad el obligarlo á que emita billetes á la circulacion bajo su firma, porque al fin el Banco pueda ó no pueda pagar lo que dicen los billetes, é queda obligado á pagar y nadie puede ser obligado contra su voluntad á pagar lo que otro ha de gastar: que si es injusto obligar por fuerza á que uno contraiga una obligacion cuando es capaz de pagarla, mucho mas injusto es obligar a que la contraiga aquel que no puede pagarla, y que asi la injusticia de esta medida debe ser mucho mayor en concepto de los Señores DD. que la apoyen en principio de que el Banco no pone garantia ni responsibilidad ninguna en los billetes que se le piden; que por otra parte si el Banco es capaz de dar por su nombre y credito algun valor á esos billetes que le pide el gobierno, este valor viene á ser enteramente perdido desde que se arranquen á la fuerza, por que un documento firmado por miedo ó por fuerza, no produce obligacion ninguna de parte del otorgante ni habra quien lo aprecie en algun valor, de manera que la medida propuesta no solo es injusta con respecto á los accionistas sino que tambien es perjudicial al publico, y de ninguna utilidad para el gobierno. Todo esto y otras varias observaciones se hicieron en oposicion al proyecto. Pero en apoyo del mismo proyecto y en contestacion á las objecciones anteriores se dijo: que no se necesitaba mas que el tipo y el papel del Banco, porque si el gobierno ó la provincia de Buenos Ayres, usando de sus recursos y de un credito que es infinitamente mayor que el de los accionistas del Banco, y que dan todo el valor á los billetes que hoy circulan, hiciesen otra emision bajo tipo diferente, aun que tal papel valdria mucho mas que el del Banco, pero al fin podria haber alguna confusion en el circulo de estos diferentes notas, y que este mal era el que se trataba de evitar cuando se recurria al Banco para que se hiciese la emision. Por lo demas el público está bien persuadido que el Banco nada real y efectivo pone de su parte; porque nada tiene sino el nombre, que hoy quiere vender á precio muy alto, solo porque la provincia lo necesita para no causar la confusion que se ha espresado: que la obligacion del Banco en los billetes prestados al Gobierno no importa realmente otra cosa sino que él ha de ser el conducto por donde el Gobierno ha de pagar al público la deuda que ellos espresan. Que el Banco está bien seguro de que no ha de anticipar capital ninguno de su propiedad para pagar esta deuda, hasta que el Gobierno no lo haga: que esto es bien sabido y sentido por todos, por mucho que se quiera hacer valer la obligacion, la garantia ó responsabilidad del Banco para sostener con esta ilusion una aristocracia mercantil que puede ser muy perjudicial á la República si se le deja tomar todo el cuerpo á que ella aspira. Que la resistencia que hiciera el Banco á la emision en caso de sancionarse por la Junta, hubiera de tener algun efecto, entonces seria preciso confesar que estabamos rendidos al emperador del Brasil, porque un atentado ó desobediencia de esta naturaleza, traeria por necesidad aquella consecuencia.

Despues de estas y otras reflecsiones el señor Ministro de hacienda espuso, que sin embargo de ellas no tendria embarazo en variar la redaccion de su proyecto en términos que el Banco fuese obligado á verificar el empréstito de los cuatrocientos mil pesos, no precisamente por via de una nueva emision, que era á la que mas resistencia se hacia, sino usando de los depósitos ó de sus propios fondos, ó de cualquiera otro modo que estuviese á sus alcances, de suerte que solo fuese obligado á la emision cuando de otro modo no pudiese absolutamente verificar aquel empréstito.

Con estas y otras varias observaciones se entretuvo el debate, hasta que siendo la hora avanzada el señor Presidente alzó la presente sesion, anunciando que la habria el dia siguiente a las 11 de la mañana.

LA GACETA.

BUENOS AYRES AGOSTO 11

Ha anclado en la rada interior la cañonera No 7 convoyando desde el Paraná 12 buques del cabotage

Tambien llegó la cañonera No. 10 conduciendo desde las Conchas 13 marineros de leva, al mando de su comandante D. Mariano Martinez, el que dice que el Viernes obtuvo por una chalana de las Conchas la noticia, que el Lunes tres balleneras enemigas batieron frente al Arenal Grande nuestra ballenera Martin Garcia, la que tomaron despues de un sostenido tiroteo, habiendo caido prisioneros solo dos hombres de nuestra ballenera, y salvádose el resto en la costa, la que ganaron á nado

Ayer, S. E. [illegible] Gobernador visitó el bergantin de guerra nacional General Rondeau, con cuyo motivo se empavezo este buque [illegible]

AVISOS NUEVOS.

PROSPECTO

de una Escuela elemental para Niños, con el titulo de
ESCUELA LANCASTERIANA.

Calle de la Florida No 60.

El descrédito en que ha caido entre nosotros el nuevo metodo de enseñanza mutua, por los progresos lentos é inciertos de los niños que lo siguen, me ha puesto en el empeño, á pesar de mis demas ocupaciones, de fundar una escuela conforme á los verdaderos principios de Lancaster.

He creido de necesidad no retardar el momento de su apertura, á fin de poner cuanto antes un número mayor de alumnos en estado de aprovechar de los trabajos del Atenéo. Allí he visto, con tanto dolor como sorpresa, llegar jóvenes bastante avanzados en edad, sabiendo apenas leer y escribir su propio idioma, despues de haber pasado 3 ó 4 años en las escuelas elementales de la ciudad.

Lo que hace mas recomendable este sistema de enseñanza, es la rapidez con que los niños superan las primeras dificultades. Este buen resultado me parece casi imposible de obtener con los medios de que se ha hecho uso hasta el dia.

Nada mas defectuoso que los tableros adoptados entre nosotros y que lejos de facilitar este primer aprendizage le oponen obstáculos que no vacilo en declarar insuperables.

Me falta tiempo y voluntad para entrar en pormenores que cansarion la atencion del público. Por ahora me limitaré á indicar los defectos mas capitales de esta coleccion.

1 Una pronunciacion falsa y totalmente arbitraria del alfabeto castellano.

2 Una serie fastidiosa é informe de sílabas, inútiles muchas de ellas, porque no entran en la composicion de ningun término de esta lengua.

3 Una muchedumbre de voces ininteligibles, que no cautivando en manera alguna la atencion de los alumnos, los reducen á un estado continuo de distraccion y de violencia.

4 Palabras obscenas que jamas deberian presentarse á la vista de los niños, y que causa admiracion oirles deletrear en una escuela

5 Definiciones tan confusas como ridiculas con que se pretende esplicarles la formacion de las letras.

Ensayos sobre física y metafísica que se presentan, como temas de lectura, á niños desprovistos de los conocimientos necesarios para discernir su sentido y utilidad.

La consecuencia precisa de este gran desórden es inspirar la aversion mas decidida hácia un estudio, que en el sistema admirable de Lancaster, debe presentarse como un simple entretenimiento.

Es tanto mas importante no destruir este atractivo, cuanto que él constituye uno de los resortes mas poderosos del nuevo método

Tanpoco debe descuidarse la emulacion: los esfuerzos de todo preceptor hábil deben tender á dispertar un sentimiento tan noble como natural y precoz

en los niños. Lancaster decia que la mejor prueba de haber comprendido el espíritu de su método, era que los niños hiciesen adelantos sin emplear los castigos. — Sin duda, decia un dia á algunos de sus amigos que lo elogiaban, el poco mérito que yo puedo tener, consiste en haber sembrado de flores un camino que los pedagogos se complacian en llenar de espinas. Los jóvenes se arrojan en él con ardor por la seguridad de no encontrar mas que recompensas y rivales. El hombre no retrocede nunca á la presencia de sus émulos; pero tal vez le atemorizaria la vista de un verdugo.

He oido muchos padres quejarse de la severidad desmedida con que se trata á sus hijos. Se me ha asegurado que hay escuelas en que los niños pasan dias enteros sin comer y encerrados en calabozos obscuros, estrechos y húmedos. Si no hay exageracion en estos detalles causará, por cierto, estrañeza, que una escuela de enseñanza mutua, haya heredado de los tormentos del tribunal de la Inquisicion.

La que tengo el honor de anunciar al público no estará enteramente exenta de los vicios que desfiguran la mayor parte de las escuelas existentes. La situacion del pais no me permite rehacer los tableros. Esta obra pertenece mas bien á un gobierno ilustrado que á un particular que ha consagrado ya una gran parte de su fortuna á la fundacion de establecimientos utiles.

En tanto que pueda ser segundado en la impresion de una nueva coleccion, uniré los silabarios ménos imperfectos de la antigua, á trozos escogidos de obras capaces de formar el corazon y despejar la inteligencia de los niños.

LA ESCUELA LANCASTERIANA solo recibirá discipulos de 5 hasta 10 años. En ella se enseñara á leer, escribir y contar. Habra ad mas un maestro de caligrafia, otro que enseñe los elementos de gramatica y ortografia castellana y un clerigo para la instruccion religiosa.

El precio por cada alumno es de 6 pesos al mes, que se pagarán anticipadamente. Se exigirán mensualmente dos pesos mas para gastos de papel, plumas pizarras, reglas y lapices que el gefe del establecimiento se obliga á suministrar.

Las horas y distribucion del trabajo quedarán determinados por un reglamento particular que se fijará en la escuela.

Las admisiones se hacen inscribiendose con anticipacion en el Colegio Argentino, calle de Chacabuco, No 19

La escuela Lancasteriana se abrirá al publico el 16 del corriente, en la casa No 60, calle de la Florida.

Buenos Ayres 1 de Agosto de 1828.

PEDRO DE ANGELIS

Agosto 9 3 p.

Aviso Interesante,

CARLOS Menigot sombrerero, avisa al público que tiene un surtido de sombreros de toda clase, se encarga de engomar y rematar los sombreros de cualquiera especie y clase que sean, limpia los viejos en 24 horas, en caso que se necesiten; tambien se encarga de componer lo mejor posible los sombreros los mas rotos: en fin hace todo lo concerniente a su oficio a precios muy equitivos.—Su tienda esta abierta calle de la Reconquista No. 137, cerca de la iglesia de Sto. Domingo. Alli mismo se vende un tinajon que puede contener como 16 barriles de agua. Agotso 11 3p

AVISO.

EN calle de Cuyo No. 81 se vende una criada jóven, sabe planchar, lavar y cocinar; su ama esta prócsima a salir del pais, por cuyo motivo se vende. A 11 3p

AVISO.

SE admiten por ocho dias propuestas para la compra de una casa perteneciente al concurso de los Sres Roquin Meyer y Ca., situada al otro lado de la puente de Barracas media legua. Los que gusten hacerlas pueden dirigirse a los Sindicos calle de la Paz No. 22 donde podrán imponerse del inventario. Asi mismo de un terreno situado en las Lomas de Zamora, compuesto de diez y seis cuadras cuadradas perteneciente al mismo.

J. ESCHENBURG.

An 3

Pe una chacra

Estado Demostrativo del Concurso de D. José María Esteves, hasta Agosto 7 de 1828.

Deuda por Letras de Aceptacion	.....1,009,628 2	
Id. por id. de Giro contra Concursados	394,389 6	
Id. por id. de Endoso contra Concursados	12 000 0	
Id a varios acreedores por cuentas liquidadas	36,876 5½	
	1,452,903 5½ al 10 p% son	145,290 2
Deudas de privilegio por sueldos de los dependientes del Sr Esteves		4,830 0
		150,120 2

Fondos destinados para el pago del primer dividendo.

Banco Nacional en depósito en efectos	121,410 4
Id. id Letras contra D. Juan P Aguirre y vence agosto 15 de 1828....................	13,062 2¾
Caja...	348 3¼
	134,821 2

NOTA.—Por el presente estado se demuestra que los fondos disponibles no alcanzan a cubrir el 10 por ciento prescripto por los Acreedores en la última Junta.

Estevan Puddi comb.—Juan Eschenburg.—Roque del Sar.—Juan Nonell.

GIMNASIO ARGENTINO.

Calle del Perú No. 61, frente al Correo Viejo.

Relacion de los Asensos obtenidos en la semana última por los Alumnos siguientes.

Clases á que han ascendido.

NOMBRES.	Escritura	Lectura	Aritmética	Gramática	Geografía	Geometría	Ingles	Moral y Urbanidad	Doctrina
D Isac F Blanco									
José Maria Zapiola			5	6			1		
José V Gonzalez			5						7
Pedro P Fuentes			5						
Juan Pondal			4	6					
Saturnino Lopez		7	4						
Norverto Villegas		7							1
Marcelino Cornet	8								
Nicolas Lutra								1	1
Isidoro Varela		7							
José M G Moreno		7							
Jacinto Villegas	8								
Federico de Barra	8								
Floro Leones		6							
Estanislao Rojas		7							
José de Amezaga	23								
Andres Mejias	6								
Rudecindo Lieuto	8							1	1
Felipe Isasi									
Juan Barreda		5							
Onofre Lemos	5								
Francisco Borrut									
Carlos Darregueira				6					
Mateo Escalara				6				1	4
Andres Villegas				6	4				
Francisco Noguera				4					4
Estanislao Miró				4				1	
Juan Soca				1					
Benigno Darregueira					7				
Tomas de Castro					4				
José M de Estrada							1		7
Juan M de Estrada							1		7
Pascual Videla								2	6
Ramon Ballester									7
Gregorio Quirno									
Julian Fernandez									
Adolfo Darregueira							1		
Floro de la Valle							1		7
Estanislao Zamudi							1		

Buenos Aires Agosto 2 de 1828.

Se necesita,

COMPRAR ó conchavar una criada soltera, sin hijos, y que tenga buenas recomendaciones para el servicio de una casa de corta familia. Ocúrrase al No 70 calle de la Florida. Ag 11 3p

SE VENDE.

La casa que linda con el No 256 calle de la Biblioteca, es toda nueva, con once piezas, corredores y demas servicios, bien edificada y escelentes maderas, con fondo completo. En la misma calle No 272 se podrá tratar. A 11 3p

AVISO.

SE vende la muy hermosa goleta PHANTOM surta en este puerto, su porte de 118 toneladas, forrado en cobre y de las mejores calidades, tiene un inventario muy completo y esta en estado de seguir viage a cualquier parte: los que se interesen en su compra pueden ocurrir a casa de Samuel Chapman, Calle del Perú No. 78. 3p

TO LET,

PARLOUR, bed room, and servants room, to single gentlemen, or gentleman and wife without children: apply at No. 145 calle de Potosí A ** 3p

WATCHES.

PATENT Lever Silver Watches (Litherland's) for sale at No. 51 calle de la Piedad, price 115 dollars. A ** 7c

WANTED,

A SITUATION as steward, by a person who can give good recommendation Apply at this office A ** 2p

WANTED,

A STEADY respectable man who is well acquainted with kitchen gardening Apply at this office. A ** 3s

Se vende,

LA Goleta ELIZABET de porte de 90 á 100 toneladas que se halla en Barracas, es buque de muy superiores calidades y fuerte, recien carenada y perfectamente compuesto, los que se interesen de su compra pueden ocurrir y ver el inventario en casa de Sam'l Chapman, calle del Perú No 78. Agosto ** 3p

Una Chacra.

CITA de San Isidro, media cuadra para afuera, se vende, tiene 85 varas de frente, y 5 cuadras de fondo, con habitaciones de material, con techo de paja. En casa de D. Mariano Marquez, en el pueblo de San Isidro daran razon Agosto ** 3p.

AVISO.

EN el almacen No. 150 Calle de la Universidad se vende.

Avena de N. A. de superior calidad y fresca.

Aceite en botijas.

Yerva paraguaya.

Carne saladá en barricas.

Pavila portuguez.

Todo a precios muy equitativos.

Agosto 11. 8p.

SE VENDE.

UN criado como de 20 años, por que el quiere salir de donde se halla, es buen mucamo, conoce perfectamente el servicio de comedor, regular cocinero, y sabe andar bien á caballo, no tiene vicio alguno conocido. Su precio fijo es de diez y ocho onzas en oro ó su equivalente en papel. El que lo quiera, ocurra a la casa de sus amos Calle de Belgrano No. 34. Agosto 11 3p

Remate.

Por Francisco L. de la Barra

El martes 12 y miercoles 13 del corriente a las 11 en la casa de comercio de los SS TAYLEUR CARTWRIGHT y Ca Calle de Maipú No. 45, de todos los muebles, servicios, menages, alajas &c. que se hallan en ella, los cuales se venderan á dinero de contado y á la mejor postura, siendo los siguientes.

Un escelente piano de Bradewad de primera clase

Costureros, lavatorios y escritorios portatiles.

Cómodas, roperos y escritorios grandes

Dichas con guarda libros de cristales

Copiadores de cartas y otros útiles de escritorio

Cujas de madera y de bronce

Sofáes y sillas con asiento de cerda y de vejuco

Rinconeras y pedestales de caoba

Las cortinas y guarniciones de puertas y ventanas

Alfombras de gergon y tripe risado

Cuadros y espejos de sala

Tocadores de caoba y bombas de cristal

Arañas de cristal lapidado

Chimeneas completas con todo servicio

Magnificos marcos de mármol blanco y negro

Servicios de postre de punta de diamante

Dichos de porcelana para comida y postre

Relojes de mesa y de faltriquera

Bandejas, floreros, fanales y candeleros

Un coche nuevo con escelentes caballos y

Un aparador y mesa para comedor que admite hasta cuarenta personas

Mesas de arrimo y para sofá y otros destinos

Dhas. de la India magicadas para servicio

Cuchillos y tenedores finos

Caseras para té, aceiteras y licoreras

Escopetas y sillas de montar

Una escelente coleccion de vinos embotellados, escogidos y guardados de algunos años a esta fecha

Y otra porcion de menudencias que se manifestaran al tiempo de la venta.

Por Tomas Gowland.

Calle de la Catedral No. 74.

El Martes 12 corriente se rematirán los articulos siguientes.

Una partida de paños de la estrella muy buenos y paños finos

Una id de cocos finos

Una id pañuelos de casimir de rebozo

Una id id de algodon id

Casimires y paños de dama

Medias de algodon y de lana

Id de seda de patentes superiores

Ropa hecha de moda

Lienzos americanos

Pañuelos merinos

Diversos articulos de sederia

Zapatos, chinelas y cuchillos de punta

Pinturas de todas colores, bacalao

Perchas, remos, muebles

Agua raz en latas, y sal Epson

Azufre y cohetes de la India

Ginebra en barriles y pabilo

Tè perla superior, tablazon, jarcia

Javon americano en cajones

Aguardiente blanco y coñac

Cigarros de hoja y caña de la Havana

Miel, tabaco negro y de hoja

Café y velas de Esperma

2 Coches a la mas alta postura.

Y otros varios articulos

La Zumaca Catalina de 60 toneladas surta en el Riachuelo, tiene 16 pies de ancho y 52 de largo, no hace mas que tres años que fué construida, anda muy bien y esta bien provista: el inventario se podrá ver en casa del rematador.

Bergantin Goleta San Fernando de porte de 100 toneladas, a la mejor postura, en el estado en que se halla barado cerca del puente de Barracas, con todo su velamen, anclas, segun el inventario, en casa del rematador y almacen No. 15 calle de la Paz.

Por Feliz Alzaga y Medrano.

Calle de la Florida Numero 83

El Martes 12 del corriente a la hora de costumbre en la casa de comercio de Don Guillermo P Ford, se ha de vender precisamente por cuenta de quien pertenezca los renglones siguientes.

Una partida yerba paraguaya legitima

Una....id....carbon de piedra

Una....id....betas de ambe

Una....id....cacao de guayaquil

Una....id....aguardiente

Una....id....Caña del Brazil

Una....id....miel en bocoia

Una....id....Tabaco negro

Una....id....papel florete

Una....id....id de estraza

Una corta partida de arroz

Unos cuantos jamones americanos

Una corta cantidad javon amarillo

Una..id....id....azucar blanca terciada y rubia.

Y otras varias claces de comestibles que podrao verse en el mismo dia al tiempo de la venta.

Por los mismos

El Jueves 14 y Viernes 15 en la casa de los dichos calle de la Florida Numero 18, de un surtido de efectos, cuyo pormenor se anunciara en los numeros siguientes

REMATE

Por Panelo y Quesada.

Calle de la Reconquista No. 20.

Por disposicion de los Sindicos del concurso de D. Juan G. Parga y por cuenta de sus acreedores se vende la estancia que pertenece al indicado concursado, sita en los Montes Grandes. Los SS. que gusten imponerse de sus pormenores podran ocurrir al escritorio del concurso, calle de la Catedral No. 25, en donde estara de manifiesto el inventario desde las 12 de la mañana hasta las dos de la tarde del dia 14 del corriente en que se ha de celebrar la venta y remate de dicho establecimiento. Tambien se manifestara el inventario á los que gusten verlo en el escritorio de los encargados de su venta.

Agosto 11 1p

LA GACETA MERCANTIL

Aviso Interesante.

LOS suscritos avisan al Público que tenemos nuestro taller abierto en la calle de la Reconquista No. 157, é igualmente dos almacenes de

Un sùrtido general de muebles de casa, del mejor gusto y á precios sumamente equitativos.

el uno en la calle de la Reconquista No. 131, y el otro en la calle de la Victoria bajo los altos del Sr. Dr Gallardo. Tambien nos ofrecemos á trabajar, en nuestro arte, cualesquier obra que se nos encarge á satisfaccion del interesado siendo la misma obra el mejor garante de nuestro trabajo

Mitckell, Fulton y Ca.

Agosto 9 de 1828 4p.

Baratillo.

EN la calle de la Piedad dos y media cuadras para el rio hay de venta bacalao de primera por mayor y menor á 8 y medio ps. arroba á 3 rs libra almacen No. 124.

Ag 9 3p.

BANCO NACIONAL.

SE convoca á asamblea general de accionistas para el miercoles 13 del corriente á las once de la mañana. Y como no puede pagarse el dividendo correspondiente al semestre vencido, sin que preceda aquella reunion, se ruega a dichos señores concurran al establecimiento el dia señalado.

Agosto 9

OTRO.

HABIENDO espirado el término señalado hasta el 31 de julio para el rescate de cédulas decimales, el directorio lo ha prorrogado por última vez hasta el 15 de setiembre procsimo. Y se previene al público que es del interes general retirar esta especie de la circulacion, y que pasado dicho término no será recon cid

Interesante.

AL Sud del Salado se vende en la Laguna de Kaquel un rodeo de ganado vacuno de 600 á 700 cabezas y aquerenciadas en el mismo rodeo. 30 entre redomones y bueyes, como 200 cabezas caballares, 50 caballos de silla, y una majada de ovejas de 500 cabezas En la calle de Potosí No. 79 de las 10 á las 12 habra con quien tratar de su precio. Agosto 9. 3p.

Reloxería y Joyería.

Calle de la Victoria No. 23 ½.

EN lo de Wackor Bartkewille y Holmes hay de venta.

Alfileres de brillantes y de diamantes.
Sortijas de diamantes y de perlas.
Cadenas de relox con sellos y llave de oro.
Cadenitas finas de oro.
Sarcillos de perlas de diferentes clases.
Id topacios blancos id
Sortijas y alfileres de id y de crisólitas. y varias otras alajas tambien.
Estribos y espuelas de plata.
Limas finas triangulares y redondas propias para clavadores de piedras.
Escopetas finas de pólvora fulminanto
Se compra chafalonia de plata y oro y se componen reloxes y alajas.

Agosto 9 16p.

AVISO.

SE dan dos mil pesos por una parte y mil por otra por el termino de seis ó ocho meses, sobre hipoteca y libre de todo empeño, en la calle de Cangallo No. 102 daran razon. Agosro 8 2p.

Baratillo.

EN la Calle de Chacabuco No. 39 de las cuatro esquinas del Cabildo dos cuadras para el campo en la esquina almacen de loza de la izquierda se venden los artículos siguientes.

Asucar blanca seca á 7 rs. libra.
Yerva paraguaya superior á 14 id
Id Parnaguá..............10 id
Id mesclada..............6 id
Tabaco picado............14 id
Arroz de la Carolina.......2½ id
Loza, cristales y muchos artículos a precios muy acomodados.

Agosto 9. 3p.

Aviso al Comercio.

DON Vicente Falró como dependiente que fue del que abajo subscribe, se avisa ha cesado en las funciones de compras y ventas, respecto á su voluntaria separacion.

FRANCISCO LEBRERO.

Agosto 9. 3p.

Pérdida.

EN la calle de Cangallo No. 103 daran razon de 50 a 60 animales caballos, que se hallan en Lobos, cañada de las Garzas; en la estancia de Don Blas Amarilla, la marca con que se hallan herrados daran razon en la misma casa. No. 103. Agosto 9 6p

Se desean alquilar

DOS ó tres piezas en alguna casa que no diste de la plaza el que quisiere alquilar ocurra al No 74 calle de la Catedral. 6p

Se ha perdido:

UNA cartera con papel moneda, una letra. un recibo con fecha de 24 de Julio de 1828 y algunos otros apuntes. Quien entregue en la casa No. 5, calle de la Catedral será gratificado.

Concurso de Esteves.

NO haviendose podido vender en los remates por falta de concurrencia la casa N. 45 y 47 calle de la Biblioteca, han resulto los Sindicos, prevenir que desde hoy hasta el 12 del presente á las doce, admiten propuestas en dinero contado sobre dicha finca, en la inteligencia, que se dirigiran cerradas al escritorio calle de la Catedral No. 25, y que el citado dia 12 á las doce, se habriran para elegir aquella que mas convenga á los intereses de los acreedores, y los SS. que gusten presenciar este acto pueden ocurrir al lugar y hora señalada.

Agosto 6 9p

Papel Florete.

HAY de venta una partida de muy superior calidad en la casa núm. 24 calle de Mayo. Agosto 6. 6c

Aviso.

SE vende abordo ó entierra, una partida de carbon de piedra, ocurrase á casa de los SS. Juan Miller y Ca. calle de Belgrno No. 163 Agosto 5 6p

Se Vende muy barrato,

UN terreno en calle del Temple á media cuadra de la Florida de veinte y siete varas de frente y setenta de fondo, se dara por la mitad, de lo que costó hace un año, calle de la Florida No. 230 daran razon

ago 5 6p

For Sale or Charter,

The British schooner RESOLUTION. For particulars, apply te John Miller & Co. No 163, calle de Belgrano. agt 5 9p

AVISO.

SE vende una quinta que en el año de 825 fué tasada en 14 mil pesos plata, por 16 mil ps. moneda corriente ó su equivalente en onzas de oro a razon de 55 pesos cada una. Los SS que gusten imponerse de su situacion y demas pormenores, pueden ocurrir al corredor de de No D. Pablo Santillan, calle de la Catedral No. 46. Agosto 7 6c

Interesante y muy útil

EN la libreria de Ortiz calle de Potosí N. 57, del Colegio para San Francisco, y donde se vende el papel sellado. se hallará un prontuario que manifiesta lo que ganan los peones en cada dia, sea cual fuese el precio de su ajuste ó conchavo mensual, y con arreglo á la moneda del país.

Agosto 7 6p.

AVISO

EN la tienda libreria No. 39 calle de Potosi, hay de venta lo siguiente:

Galon de oro para divisa
Trensilla de oro y plata; Cordon de id. id.
Cordon de seda de todos colores
Sables y espadas con tiros
Sellos de relox, de oro
Lapiceras de plata
Peines blancos finos
Un surtido de perfumeria
Opiatas y cajitas polvos para limpiar la dentadura
Las obras de Roseau, en frances. 22 tom.
La obra de Lerroa en 6 tom.; y otras varias en frances
Un surtido de muestras para dibujo
Cajas de pinturas. y lapices de colores
Papel de varias clases 6c

Se venden,

DOS criados varones, en la calle de la Libertad No 3; ocurrase alli mismo.

Agosto 7 6p

EDICTO.

CON motivo de que D. Juan Garcia Pargas se ha presentado solicitando que el Tribunal Consular mande se le otorgue en forma la carta de pago y finiquito de sus deudas De órden del mismo tribunal se citan y llaman á todos los acreedores de dicho Pargas, para que el dia 13 del presente mes de Agosto á las 9 en punto de la mañana concurran á su salon de justicia para la junta que debe celebrarse, al solo objetó de resolver sobre la indicada solicitud. Buenos Ayres Agosto 1 de 1828.

MERLO.

A la Humanidad,

AVISO MUY INTERESANTE.

ENTRE las muchas enfermedades que afligen la especie humana, no hay de mas desagradables y perniciosas que las que tienen su origen en la afeccion venerea. Un verdadero regalo que hace á la humanidad es encontrar un medio radical, simple, facil y al alcance de todo el mundo para curar esta enfermedad. Este fin tan apreciable se ha conseguido perfectamente en las pildoras de uno de los primeros médicos de Paris, que el Sr. Buchie acaba de recibir en bastante cantidad, y que se hace un deber en apresurarse a ofrecerlo al público como testimonio de su amor por el género humano.

Observa al mismo tiempo, que ninguna preparacion mercurial entra en dichas pildoras. Tiene igualmente en su casa un surtido de granos de plantas, las mas razas del jardin Botanico de Paris que tambien ha recibido recientemente. Agost 9 3p

AVISO

á los carpinteros para muebles.

EN la erreria y armeria establecida calle de la Esmeralda No 60, se ha concluido una maquina propria à cortar bronze para adornar los muebles, esta maquina puede con la misma precision cortar madera de la calidad que se usa el mas en el dia para los muebles, y no solo tiras y galeria sino tambien arcos. coronas y pedazos circular de que forma que sea.

La variedad de los dibujos que puede executar la maquina hace esperar que seran preferidos á los demas conocidos.

En el mismo taller se encontrará madera preparada á pegar con los dibujos los mas lindos.

Agosto 5 15 p.

AVISO.

SE compran novillos ó vacas para matadero.

Se prestan.

Quinientas onzas de oro selladas por 2 ó 3 meses reciviendo moneda corriente por ellas

Se venden.

Vacas preñadas para sacarlas en todo este mes. Ocurrase al escritorio del corredor de No. D. Felipe Somoza, calle de la Florida No. 4 Agosto 9 3s

EDICTO.

CON motivo de que D Mariano Escalada se ha presentado solicitando que el Tribunal Consular mande, que alzandose su embargo personal, se le otorgue en forma la carta de pago y finiquito de sus deudas. De órden del mismo tribunal se citan y llaman para que el dia 11 del del entrante mes de Agosto á las 9 en punto de la mañana concurran á su salon de justicia para la junta que debe celebrarce al solo objeto de resolver sobre la indicada solicitud, Buenos Ayres Agosto 1 de 1828.

MERLO

Se Vende ó Se Flete,

La hermosa goleta Inglesa RESOLUCION. Ocurrasé á la casa de los SS. Juan Miller y Campaña agt 5 9p

Aviso.

LEÑA en rama se vende por menor y á bajo precio en el corralon llamado Rivadavia tras del correo calle de la Universidad

9 p.

Interesante.

SE VENDE la parte principal de una hermosa casa con dos frentes, á saber, Calle de las Piedras No 84, (18 varas de frente al Oeste), Calle de la Biblioteca, una cuadra del Mercado para el campo, bajo los números 125, y 127, (36 varas de frente al Sud), con su correspondiente fondo de mas y menos estencion, en cuyo terreno hay edificadas 13 habitaciones cómodas, hermosas y de muros dobles y de primera construccion, inclusa una cochera, cocina y pozo de valde. El que se interese en su compra, ocurra á don José Maria Calderon, que esta legalmente autorizado para proceder á su venta. Vive en la misma casa Manifestara á cualquier interesado la tasacion de dicha finca hecha por los maestros mayores de la ciudad en el año de 1822, y todas los demas por menores conducentes á verificar y legalizar la venta. Agosto 7 6p

Se vende.

UN terreno que forma 35 varas de frente y 170 de fondo con tres piezas de teja, cocina, pozo de balde de agua superior en la inmediacion de la plaza de armas para la calle de Montevideo al principiar dicha calle á la media cuadra. El que se interese ocurra á la calle de Cuyo No. 17, en donde se le dirá su precio. Agosto 8 8p

EDICTO.

CON motivo de que D. Mariano Escalada se ha presentado solicitando que el Tribunal Consular mande, que alzandose su embargo personal, se le otorgue en forma la carta de pago y finiquito de sus deudas De órden del mismo tribunal se citan y llaman a todos los acreedores del dicho Escalada, para que el dia 11 del entrante mes de Agosto a las 9 en punto de la mañana concurran a su salon de justicia para la junta que debe celebrarse a solo objeto de resolver sobre la indicada solicitud. Buenos Aires Agosto 1 de 1828. MERLO.

Se vende.

EN la calle de Chacabuco Numero 12 lo siguiente.

Betum superior y acero en barra
Fierro redondo y arcos de fierro
Ruedas y ejes de cargar de madera
Ventanas de fierro y tornos, gatos
Hileras, sierras y ayuinque
Moldosos de carpinteros y martillos para herreros
Cedazos de fierro y cobre
Cerraduras surtidas, tornillos y otros varios articulos
Tambien un birlocho. Agosto 9 3p

Peleteria,

EN la tienda de sombrereria calle de Potosí. frente á la puerta traviesa del Colegio de Ciencias Morales, se compran toda clase de peleteria, y particularmente pieles de nutria, que se pagaran en todo tiempo a 4 reales mas que el corriente de la plaza, siendo sacadas ó abiertas por el lomo, y no por la barriga como se acostumbra En dicha tienda se hallara un buen surtido de gorras y casquetes, asi para hombre como para niños de toda edad; y una clase de ellas denominados a la Rusiana, muy útiles tanto para los viajantes como para todo habitante de la campaña Se venden a precios comodos por mayor y menor

Julio 18 por un mes

Aviso Interesante.

EN los dias 12, 13 y 14 del corriente mes, se ha de hacer a moneda y remate de las casas de los finados D. José Riera y su esposa D Concepcion Merlo. sitas en la calle de la Catedral y Cuyo designadas en los números 79. 75 y 73 formando esquina para dicha calle de Cuyo con los números 67. 65. 63, 59, 77 y 55, tazadas en 64,625 pesos 3⅞ rs que se venden a pedimento de sus herederos; las personas que quieran comprarlas ocurran a ver sus tazaciones y plan de su edificio a la oficina de D. Luis Castañaga como asimismo pueden ocurrir a dicha finca para instruirse de su grande estension. A 6 6p

AVISO.

DE órden del Tribunal de Comercio se cita y emplaza á todos los acreedores del profugo Don Miguel Wasenager por el termino de 30 dias desde la fecha para que concurran al consulado con sus documentos y sean abonados a prorata procedida su calificacion de la cantidad de dinero que se ha mandado depositar en el Banco de la pertenencia de aquel, pasado el cual no seran admitidos en manera alguna. Buenos Ayres Agosto 1 de 1828. BARROS.

AVISO

EN la calle de Chacabuco. en la fabrica de D Pedro Begin, se halla en venta un birlocho nuevo del mejor gusto y moderno a un precio muy equitativo

Agosto 6 6p

Aviso importante;

SE hallan de venta en la calle del Perú N. 17 a precios muy equitativos los renglones siguientes

Un estante con libros de varias obras en castellano, frances é ingles, en pasta y buen uso Un surtido de buenos vinos en botellados de varias claces y bien, conservados. Un ropero de caoba de muy buena comodidad para servicio de señoras, y hombres

Un coche nuevo venido de Londres de gran comodidad, consistencia, y elegancia.

Agosto 6 6p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No 75 del Café de Catalanes media cuadra par el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta; en la libreria conocida por Osandavaras de Colegio para San Francisco.

Precio—Doce pesos por tres meses.